

CORPORACIÓN LUMEN 2.000 COLOMBIA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

Corporación Lumen 2000 Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., que se obtuvo personería jurídica mediante Resolución Especial No. 554 del 25 de abril de 1988 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La duración establecida es indefinida, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo a la Matricula Mercantil No. 95131 de Marzo 1 de 2006, del Libro I, por certificación otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá el 10 de Febrero 2006. Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control. Nuestro objeto social anunciar, proclamar y difundir en Colombia y en el exterior a través de los medios de comunicación social, con el poder del Espíritu Santo, a Jesucristo como señor salvador y camino que lleva al padre, a colaborar diseñar y ejecutar campañas educativas y de cultura general.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros de la CORPORACIÓN LUMEN 2.000 COLOMBIA, entidad sin ánimo de lucro, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevaletientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden derechos de las semanas 06043-17 y 06043-18 en el Condominio Mendihuaca Caribbean Resort con NIT. 900.004.317-2, ubicado en Santa Marta. Se reconocen inicialmente al costo histórico.

El efecto de la valoración al costo se reconoce en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.4.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de promedio ponderado (PP). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales establecidas en el Art.137 del Estatuto Tributario:

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	Tasa máxima de depreciación fiscal anual %	Años totales en que se termina depreciando el 100% del activo
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.22%	45
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	2.50%	40
VIAS DE COMUNICACION	2.50%	40
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3.33%	30
FLOTA Y EQUIPO FERREO	5.00%	20
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6.67%	15
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10.00%	10
EQUIPO ELECTRICO	10.00%	10
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10.00%	10
MAQUINARIA, EQUIPOS	10.00%	10
MUEBLES Y ENSERES	10.00%	10
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12.50%	8
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20.00%	5
EQUIPO DE COMPUTACION	20.00%	5
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20.00%	5
EQUIPO DE COMUNICACION	20.00%	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.8. Activos Cargos Diferidos

Los activos cargos diferidos incluyen la marca Word Office comprada en el año 2016, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de diez años para la marca, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

3.9. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.10. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.10.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

3.10.2. Prestación de Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios en el país se reconocen cuando se ha prestado y se hace entrega final.

3.11. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas

de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los siguientes componentes:

	2.020	2.019
Banco de Bogotá Cuenta Corriente	9.128.453	382.481
Banco Davivienda Cuenta de Ahorros	77.946.118	18.870.523

6. Activos financieros

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen:

	2.020	2.019
Condominio Mendihuaca Caribbean Resort	13.678.616	13.678.616

Comprenden derechos de las semanas 06043-17 y 06043-18 en el Condominio Mendihuaca Caribbean Resort con NIT. 900.004.317-2, ubicado en Santa Marta.

7. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	2.020	2.019
Clientes	7.173.975	67.776.834
Anticipos y Avances	824.700.595	946.898.540
Anticipos de Impuestos	49.438.823	43.844.676
Cuentas por cobrar a Trabajadores	6.293.209	14.165.442
Deudores Varios	972.399	972.399

No hay necesidad de hacer deterioro de cartera para los años 2020 y 2019 ya que es una cartera sana.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	2.020	2.019
Productos en Proceso	2.143.947	2.143.947

En el año 2016 se realizó una producción llamada “Historias de Vida” la cual se encuentra sin editar aun, es una producción basada en los cuentos del Padre Rafael García Herreros; con el fin de venderla y hacer homenaje en el momento en que se produzca la canonización del ciervo Rafael García Herreros.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2020 es el siguiente:

	2.020	2.019
MAQUINARIA Y EQUIPO	150.684.416	150.684.416
Depreciación Acumulada	(110.125.372)	(103.324.132)
EQUIPO DE OFICINA	9.118.800	9.118.800
Depreciación Acumulada	(8.611.782)	(8.421.222)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNIC.	91.058.373	91.058.373
Depreciación Acumulada	(87.726.872)	(84.710.972)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	24.000.000	-
Depreciación Acumulada	-	-

En el año 2020 se compra vehículo, el cuál no se deprecia ya que por pandemia no fue usado a Diciembre de 2020.

10. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden:

	2.020	2.019
Costos y gastos por pagar	90.721.759	104.113.225

11 Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2.020	2.019
Impuesto a las ventas	71.669.624	38.273.000
Retención en la fuente	6.693.000	2.929.000
Impuesto de Industria y Cio	760.000	2.083.000
Retención de Industria y Cio	1.447.000	

12. Obligaciones Laborales

El saldo de las Obligaciones Laborales al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2.020	2.019
Salarios por Pagar	4.842.686	-
Cesantías Consolidadas	8.788.836	14.776.008
Intereses de cesantías	1.054.792	1.773.098
Vacaciones Consolidadas	5.625.164	9.842.591
Aportes a Salud	1.454.700	2.113.900
Aportes ARL	61.000	62.100
Aportes al ICBF, SENA, y Cajas de compensación	1.047.800	1.523.900
Aportes Fondos de Pensiones	1.861.900	2.567.400

13.Capital

La siguiente es la distribución del fondo social a 31 de Diciembre

	2.020	2.019
Corporación Centro Carismatico Minuto de Dios	608.767.262	608.767.262

14. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2020 y 2019 incluyen:

	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	\$620.112.526	\$353.412.540

15. Otros ingresos

Los otros ingresos de los años 2020 y 2019 comprenden:

	2.020	2.019
Servicios	4.250.000	2.000.000
Rendimientos Financieros	38.235	10.951
Incapacidades ISS	772.908	363.472
Recuperaciones (Reintegro de Costos y gtos)	649	4
Derechos y Licitaciones	42.000.000	-
Subsidios PAEF - PAP	11.235.000	-

En la anualidad 2020 fuimos ganadores de los Estímulos 2020 – Primera Fase otorgada por el Ministerio de Cultura “Beca para el desarrollo de Proyecto de Serie Televisiva para Audiencia Infantil”, mediante resolución No.1200 de Julio 03 de 2020.

16. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2020 y 2019 incluye:

	2.020	2.019
Gastos Bancarios	161.580	134.757
Comisiones	2.775.339	2.313.480
Intereses	354.500	2.830.821
Descuentos Comerciales		1.209.646
Gastos Extraordinarios (Impuestos Asumidos R/F, 4‰)	3.524.660	2.689.296

17. Aplicación de Excedentes Anualidad 2017

La Corporación Lumen 2000 Colombia en aras de dar cumplimiento a lo ordenado por el máximo órgano de la entidad continua con las negociaciones y adecuaciones del inmueble donde la corporación desarrollara su objeto social.

Lo anterior acorde a la prorroga otorgada por el consejo directivo por cuatro (4) años para dicha aplicación.

18. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Al momento de aprobar los estados financieros no se encuentran hechos ocurridos después del periodo en el que se informa

19. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y autorizados para su publicación el 24 de Marzo de 2021.

21. Memoria económica sobre gestión.


Dando cumplimiento al decreto 2150/2017 y Art. 356-3 E.T., se verifican los ingresos recibidos en la anualidad 2020 y no superan los 160.000 UVT (\$5.697.120.000,00); por lo tanto, la corporación no está obligada a presentar la memoria de que tratan dichos artículos.

22. Actualización en el RTE

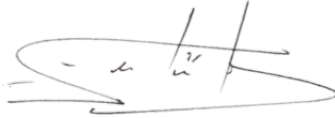
La Corporación Lumen 2000 Colombia atendiendo a los requerimientos legales, establecidos en la reforma tributaria Ley 1819 de 2016, decreto 2150 de 2017 y demás norma concordante presentará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN los requisitos exigidos para solicitar la permanencia en Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta.



NILSON TORRES M.
Representante Legal



ANJIE C. BENAVIDES MOLINA
Contadora
T.P. 218354-T



ELIZABETH PEÑA MARTINEZ
Revisor Fiscal
TP 64378-T